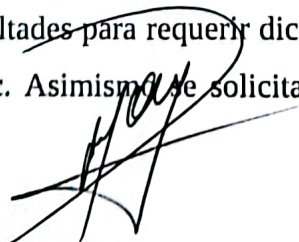


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

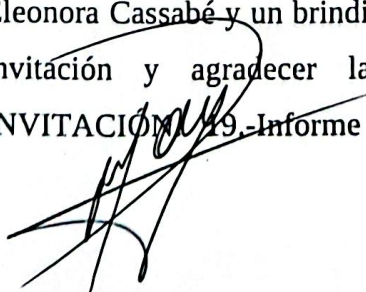
1. En la ciudad de Mendoza, a los 31 días del mes de Julio de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente, en forma remota, los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Jose Miguel ABDALA y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Visita de Rodrigo Marino con motivo de obsequios a profesionales que cumplen 40 y 50 años de ejercicio profesional en este año 2024. Se recibe al Sr. Marino, se resuelve aprobar la compra de treinta y ocho sets de cubiertos grabados en su correspondiente packaging, para obsequiar a los profesionales que cumplen 40 y 50 años. Se encomienda su gestión a gerencia. APRUEBESE. ENCOMIENDESE A GERENCIA. 2.-La Dra. Margarita Fox invita y solicita difusión de la doceava Cohorte de la Diplomatura en Resolución de Conflictos, Mediación y Negociación que dictará la Universidad Juan Agustín Maza en modalidad virtual a partir del 15 de agosto del corriente año. Adjunta información y flyers. Puesto a consideración, se resuelve téngase presente la invitación, se agradece la misma, difúndase por los medios habituales con mención del descuento para colegiados al día con la cuota del Colegio de Abogados y Procuradores del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, en virtud del acuerdo vigente con la Universidad Maza. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.3.-La Corte Suprema de Justicia de la Nación informa el dictado de la Acordada 27/2024 que resuelve declarar inhábil el día 9 de mayo del corriente año para los tribunales federales y nacionales del país. Puesto a consideración, se resuelve téngase presente la comunicación, publíquese tal como se solicita por los medios habituales. TENGASE PRESENTE. PUBLIQUESE.4.-La Comisión de Derecho Administrativo propone actividad académica arancelada: "Jornada teórico-práctica de Derecho Administrativo e inteligencia artificial. Las decisiones administrativas automatizadas" a realizarse el día viernes 13 de septiembre de 15.30 a 19 hs. en el salón de actos de la institución. Los disertantes son los Dres. Ricardo Muños (H) y Eliana Belmonte quienes no cobrarán honorarios. Requieren una noche de hotel y pasajes aéreos para el Dr. Muños que viene de Córdoba. Sugieren arancel de \$7.000 para profesionales con cuota al día, \$12.000 para quienes no se encuentren con cuota al día, \$4.000 para estudiantes de derecho, y que cuatro miembros de la comisión estén liberados. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización de la jornada "Jornada teórico-

práctica de Derecho Administrativo e Inteligencia artificial. Las decisiones administrativas automatizadas", la que se sugiere sea dictada para abogados y público en general. Se sugiere un arancel de \$7.000 para colegiados con cuota al día y \$14.000 para quienes no estén al día con la misma y \$ 4.000 para estudiantes de derecho. Apruébese asimismo la gestión del presupuesto solicitado para su realización y la asistencia de cuatro miembros de la comisión liberados. Pase a gerencia para su gestión. APRUEBESE. PASE A GERENCIA. DIFUNDASE. 5.-La Comisión de Derecho Administrativo propone actividad académica arancelada: Jornada "Suspensión del Acto Administrativo. Ley 9.003 - Ley 3918" a realizarse el día martes 24 de Setiembre en el horario de 15:30 a 18:30 hs en el salón de actos de la institución. Sugieren arancel de \$7.000 para profesionales con cuota al día, \$12.000 para quienes no se encuentren con cuota al día. Los disertantes no cobrarán horarios, son miembros de la comisión. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización de la Jornada "Suspensión del Acto Administrativo. Ley 9.003 - Ley 3918" Se sugiere un arancel de \$6.000 para profesionales con cuota al día, \$12.000 para quienes no se encuentren con cuota al día. APRUEBESE. PASE A GERENCIA. DIFUNDASE 6.-El Dr. José Federico Carretero, abogado matrícula provincial N° 9182 presenta nota en consulta sobre si rige alguna incompatibilidad que prohíba el normal desarrollo de la profesión de abogado liberal y el servicio que se encuentra prestando ante el organismo nacional Anmac, Delegación Mendoza. Puesto a consideración, se resuelve solicitar al Dr. Carretero que aporte más elementos para poder evaluar lo solicitado. Dese intervención a la Comisión de Ética y Disciplina para que se expida. SOLICITESE. DESE INTERVENCIÓN. 7.-El Dr. Alejandro Nacevich presenta nota en consulta sobre si existe la posibilidad bajo sistema de reciprocidad, de usar los domicilios físicos de otros Colegios de Abogados en terceras provincias, para constituir domicilio legal, dado que el código procesal federal, sea civil o penal, no ha sido derogado en este punto, si bien se complementa con el domicilio electrónico, siendo ahora el principal. Puesto a consideración, se resuelve remitir el análisis de las cuestiones planteadas a la representante del Colegio en FACA, Dra. Andrea Disparte a los fines de que emita opinión. REMITASE. 8.- Respuesta de la Coordinación del Ministerio Público Fiscal al pedido de la remisión de las filmaciones de las cámaras de seguridad del día 27 de junio pasado en la mesa de entradas y hall central de la Unidad de Violencia de Género del Polo Judicial. Puesto a consideración, se resuelve reiterar la nota presentada, haciéndose saber al Ministerio Público Fiscal que el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción tiene facultades para requerir dicha información, en el marco de la ley 4976, art 65 incs 3 y 5. Ss y conc. Asimismo se solicita expresamente se resguarde la videograbación solicitada, la que

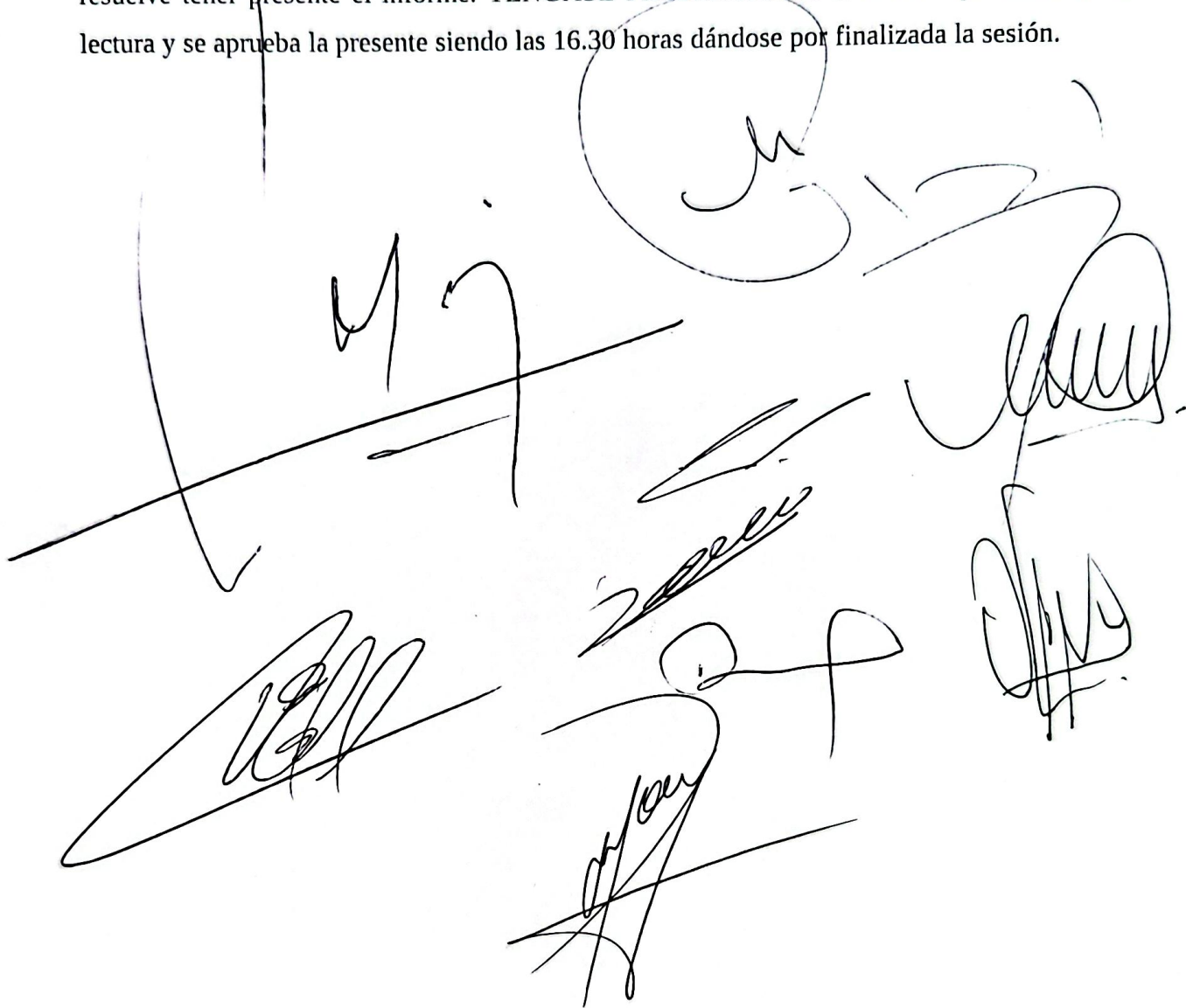


resulta una prueba menester de los hechos ocurridos. Se encomienda a gerencia la reiteración de la nota.- REITERESE. REMITASE A GERENCIA. 9.-La Comisión de Derecho Animal solicita se les autorice a modificar la descripción publicada en la página web de la institución, sobre la Comisión, indicando que la misma contiene graves errores tipográficos y conceptuales que enumeran, colocando en su lugar una nueva descripción que adjuntan. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la descripción publicada en la página web del Colegio, bajo supervisión de la Coordinación de Comisiones. APRUEBESE. DERIVESE PARA SU SUPERVISIÓN 10.-El Presidente y la vicepresidente del Tribunal de Ética y Disciplina solicitan herramientas a fin de optimizar las funciones administrativas del Tribunal: 1) instalación de internet cableada en la oficina de audiencias del Tribunal para mejorar la conectividad actual; 2) actualización del software del cpu de la computadora de la secretaria relatora atento que presenta problemas de incompatibilidad con diferentes programas y 3) la adquisición de una Notebook con capacidad de 1 terabyte 16 gb ram con procesador Core i5, intertanto, solicitan se conceda el uso de la notebook del Colegio, de lunes a viernes de 10 a 12 hs a efectos de registrar las audiencias testimoniales llevadas a cabo en el Tribunal. Puesto a consideración, se resuelve autorizar el pedido de las herramientas solicitadas, encomendando a gerencia la gestión de los presupuestos y su evaluación. Respecto al punto 3, apruébese el uso de la computadora del Colegio de lunes a viernes de 10 a 12 hs, en forma provisoria, hasta tanto se adquiera una nueva. APRUEBESE. SE ENCOMIENDA A GERENCIA. 11.-Convenio con OSDEPYM, obra Social y empresa de medicina prepaga con cobertura médico asistencial a nivel nacional, con diversos planes de salud, a fin de brindar la posibilidad a los matriculados de gozar de una cobertura de salud acorde a sus necesidades y a nivel nacional, donde se acuerda una bonificación del 10% en el pago de las cuotas de afiliación a OSDEPYM, a lo cual se suma la bonificación, en caso de adhesión a débito a través de tarjeta de crédito del 10% y en el caso de adhesión a débito a través de CBU del 5%. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y encomendar el tratamiento y estudio del convenio al Dr. Sergio Molina. TENGASE PRESENTE. 12.-Los abogados Osvaldo Vega, Susana Stefanelli, Patricia López, María Daniela Pitón, Martín Rodrigo Ferrero y Gonzalo Arturo Dolz presentan nota solicitando audiencia para el abordaje de la problemática con Caja Forense en virtud de los sucesivos incrementos de los aportes jubilatorios que se vienen produciendo mensualmente, la mora progresiva en la recaudación, y los bajos salarios de los profesionales pasivos que afectan gravemente el sistema previsional y de seguridad social de los colegiados, a efectos de transmitir preocupaciones y propuestas. Puesto a consideración, se resuelve citar a DOS (2)

de los abogados presentantes el Miércoles 7 de agosto a las 12.30 hs. Asimismo se extiende formalmente la invitación al Presidente de la Caja Forense a asistir a la mencionada reunión. CITESE. SE EXTIENDA LA INVITACIÓN..13.-Las abogadas Ad Hoc Paula Daniela Fares, María Nazarena Barrancos y Claudia Gisela Hembert solicitan reunión con el Directorio a fin de manifestar una serie de hechos que afectan el ejercicio de la profesión en el ámbito de la prestación del servicio de justicia gratuita. Puesto a consideración, se resuelve fijar un cuarto intermedio para el 7 de agosto de 2024, a los fines de continuar con las tratativas. Se delega al Dr. Sergio Molina el tratamiento de los temas planteados en reunión con la Suprema Corte. Los Dres Abdala y López retoman las tratativas con la línea 160, la cual no pudo gestionarse por el paro. FIJESE CUARTO INTERMEDIO. 14.-Convocatoria del Consejo de la Magistratura de Corrientes para cubrir cargos en el Poder Judicial de aquella provincia. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la convocatoria, se autoriza su difusión. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.15.-El Ing. Agrim. Sergio Marinelli, Superintendente General de Irrigación invita a participar brindando opinión y/o sugerencia sobre el Anteproyecto de Código de Aguas de Mendoza, poniendo a disposición el link para registrarse, participar y descargar el documento así como un video explicativo para el acceso a la plataforma. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y autorícese la difusión de la misma. Póngase en conocimiento de la Comisión de Derecho Ambiental. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.16.-La Universidad Blas Pascal acompaña información sobre la oferta de Diplomaturas, indicando descuentos que se suman al ya acordado con la institución para su difusión. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación. Autorizar la difusión. TENGASE PRESENTE. AUTORIZASE SU DIFUSIÓN.-. 17.-El Ministerio de Justicia de la Nación invita a la reunión del Consejo Interinstitucional de la Reforma Procesal Penal Argentina que se llevará a cabo el próximo 5 de agosto a las 16 hs en la Sala Magna del Centro de Congresos y Exposiciones. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación. Por Gerencia confirmar asistencia de los miembros del Directorio. TENGASE PRESENTE. CONFIRMAR ASISTENCIA. 18.-El Colegio Notarial de Mendoza invita a participar del acto de apertura y clausura de la Tercer Jornada Notarial Mendocina que se realizará en el Hotel Tower de la Ciudad de San Rafael el día 19 de septiembre a las 9 hs acto de apertura y 20 de septiembre a las 17.30 hs el acto de clausura con la disertación de la Presidente de la Academia Nacional del Notariado escritora Eleonora Cassabé y un brindis al cierre. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la invitación y agradecer la misma. TENGASE PRESENTE. SE AGRADECE.LA INVITACIÓN.19.-Informe sobre costos de publicidad relacionados con el ejercicio



profesional. Puesto a consideración, se resuelve aprobar el presupuesto de difusión por medios televisivos de canal siete, por un período de tres meses, para aprovechar el descuento. Se encomiendan las gestiones pertinentes al Dr. Parma Nicolas. APRUEBESE. SE ENCOMIENDA SU GESTIÓN.- 20.- Informe de gerencia. Puesto a consideración, se resuelve tener presente el informe. TENGASE PRESENTE. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.30 horas dándose por finalizada la sesión.



The image contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top center, there is a circular stamp containing the number '20'. To the left of the stamp, there are large, stylized initials that appear to be 'M' and 'J'. Below these, there are several other signatures, some of which are crossed out with a diagonal line. The signatures are written in a cursive, somewhat illegible style.